



“Ante la llamada globalización, el tema de la soberanía afrentada u ofendida es algo anacrónico y ridículo”, fue parte de lo que dijo en su presentación sobre *Comercio Exterior* la Mtra. Lucía Corona Arias, dentro del ciclo de Conferencias: *Interdisciplinariedad del Derecho Económico* y la Dra. Maricela Moreno Cruz ofreció la conferencia *Integración Económica*.



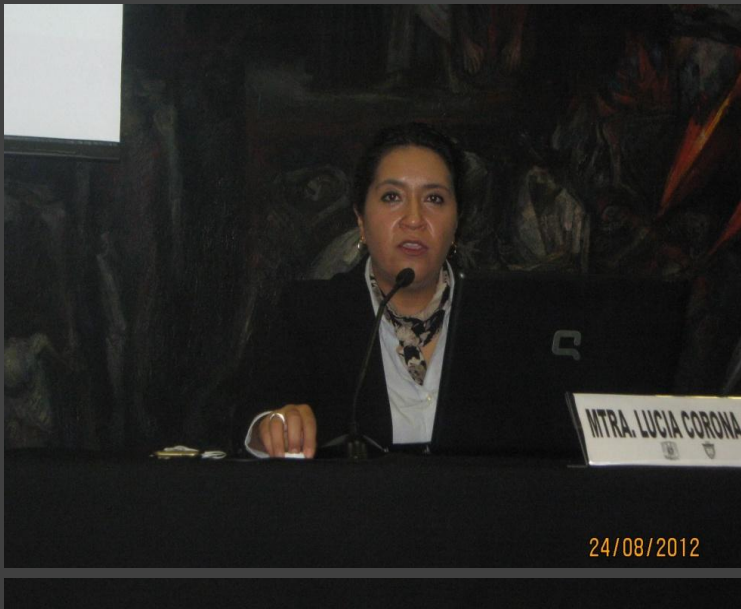
De izquierda a derecha, Lic. Pedro Paullada y la Lic. Maricela Moreno Cruz

En el primer tema se trataron puntos tales como la calidad migratoria de los extranjeros en México; los procedimientos administrativos para su estancia e influencia económica en México; los antecedentes históricos emanados de los años de la Segunda Guerra Mundial y que incidieron en los lineamientos para autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER); posteriormente, se habló sobre las consideraciones administrativas de la Secretaría de Economía (SE), etcétera.

Se abordó la cláusula Calvo y su importancia ante notarios y corredores, dicha cláusula debe pactarse ante la SRE no ante la SE.

También se señaló, el laberinto administrativo para la tramitación de sociedades extranjeras, se dijo que, por ejemplo, si no se les da respuesta en el plazo que marca la ley se entienden como autorizadas. La ponente comentó que en tiempos lejanos el presidente Ávila Camacho temía la inversión de capitales enemigos, mientras, -hoy en día- se promueve la inversión en general, pues ya no se habla de países sino de grupos internacionales.

— *Hoy en día, se promueve la inversión en general, pues ya no se habla de países sino de grupos internacionales* —



Se tocó el tema de la crisis de los países del Euro y del estado de indefensión en que se encuentra una economía como la mexicana ante aquellos capitales extranjeros.

Por su parte, la Dra. Maricela Moreno Cruz hizo, grosso modo, un análisis sobre el desarrollo de la Integración económica de los bloques de la economía mundial. Habló sobre el Mercosur que atañe a Sudamérica; el bloque integrado por los tigres asiáticos China, la India y Malasia (además de Japón). La CARICOM en Centroamérica. EL TLCAN que nos incluye y la Unión Europea.



Se abordó la Crisis del Euro, de sus repercusiones y nexos, aspectos esenciales de la integración económica son las cuatro etapas descritas para lograr la unión. Tal es el caso de la Unión Europea que avanzó progresivamente por la etapas llamadas de Zona de Libre Comercio; Unión aduanera y Mercado Común, para llegar a la constitución de lo que hoy es la Unión Europea.

La ponente finalizó, afirmando que este ciclo de integración responde a la economía de mercado, ha quedado atrás la época romántica de los clásicos teóricos de la economía, de los defensores de la igualdad social, ahora la competencia es entre gigantes imperiales. Ya no hay secretos en la economía sólo intereses. 🇪🇺

